



BOLETIN ECLESIASTICO

DE LOS OBISPADOS DE

SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.

SECRETARÍA DE CAMARA.

CIRCULAR.

Habiéndose recibido en esta Secretaría de mi cargo las Reales Cédulas de nombramiento para los Curatos correspondientes á las segundas propuestas, S. S.^a I.^a el Obispo mi Señor, me ordena lo haga saber á los Señores agraciados para que á la brevedad posible se presenten á tomar la colacion y posesion canónica. Con este motivo además de recordar lo preceptuado en circular de 22 de Junio próximo pasado, respecto de las cuentas de fábrica y Casas Rectorales, S. S.^a I.^a ha tenido á bien disponer, que todos los Sres. Curas Párrocos ó Ecónomos al dejar las Parroquias hoy á su cargo, hagan formal entrega de ellas al que deba